



FACULTAD DE INGENIERÍA

Unidad de Calidad y Acreditación Académica

ACREDITACIONES DE LOS PROGRAMAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CON ENFOQUE EN ISO 21001:2018

En alineación con las políticas institucionales y en el marco de la implementación de la norma ISO 21001:2018, la Facultad de Ingeniería reafirma su compromiso con la mejora continua de sus procesos educativos para ofrecer una formación profesional de excelencia. La acreditación de nuestros programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática e Ingeniería Mecatrónica por ICACIT y ABET respalda la calidad de la educación impartida y asegura el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales. La implementación de la norma ISO 21001:2018 refuerza este compromiso al establecer un sistema de gestión que mejora la satisfacción de los estudiantes y demás partes interesadas, promoviendo la equidad, accesibilidad y la eficacia del proceso educativo.

****¿Qué es la acreditación en el ámbito de la educación universitaria?***

La acreditación es un proceso de certificación que evalúa la calidad de la formación profesional que ofrece una universidad. Se basa en la pertinencia de los planes de estudio, la calificación de los docentes, la modernidad y suficiencia de la infraestructura, así como en la empleabilidad y éxito profesional de los egresados. Con la integración de la norma ISO 21001:2018, se enfatiza la gestión eficiente de los procesos educativos, asegurando que respondan a las necesidades de los estudiantes y demás grupos de interés.

****¿Quiénes realizan la acreditación?***

La acreditación es otorgada por entidades de prestigio nacional e internacional. En ingeniería, ICACIT es la agencia especializada en Perú, mientras que ABET es la entidad de mayor reconocimiento global. Ambas evalúan la calidad de los programas académicos en función de criterios establecidos. Adicionalmente, ISO 21001:2018 proporciona un marco para mejorar la gestión educativa con base en datos, retroalimentación de las partes interesadas y estrategias de mejora continua.

****¿Qué características tienen las acreditaciones de ICACIT y ABET?***

ICACIT y ABET utilizan modelos de evaluación centrados en resultados de aprendizaje, pertinencia curricular y satisfacción de los grupos de interés. La implementación de ISO 21001:2018 complementa estos modelos al proporcionar herramientas para mejorar la planificación estratégica, la gestión del conocimiento y la evaluación del desempeño institucional.

****¿Qué son los grupos de interés, constituyentes o partes interesadas?***

Son todas las personas e instituciones vinculadas a la universidad, tales como estudiantes, docentes, egresados, empleadores y organismos reguladores. La norma ISO 21001:2018 enfatiza la identificación y satisfacción de las necesidades de cada uno de estos grupos mediante procesos estructurados de comunicación y mejora.

****¿Cuáles son los fundamentos de la acreditación de ICACIT y ABET?***

La acreditación se basa en:

- Logro de competencias profesionales por parte de los estudiantes y egresados.
- Mejora continua del Programa.

La integración con ISO 21001:2018 fortalece la mejora continua al establecer mecanismos de medición, análisis y control de calidad que optimizan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

****¿Cómo se evalúa el Plan de Estudios?***

El Plan de Estudios debe garantizar el logro de los Resultados del Estudiante y los Objetivos Educativos. Incluye matemáticas, ciencias básicas, ciencias de la ingeniería y un componente de educación general. Con ISO 21001:2018, se promueve una estructura curricular flexible y adaptable, basada en evidencia y en la retroalimentación de las partes interesadas.

**** ¿Cómo se evalúa la plana docente? ****

Los docentes son la base del proceso educativo. La acreditación verifica que cuenten con las competencias y calificaciones adecuadas. La implementación de ISO 21001:2018 refuerza este aspecto al establecer metodologías para el desarrollo profesional docente y la mejora continua de sus prácticas pedagógicas.

**** ¿Qué es la Mejora Continua? ****

La mejora continua permite a los programas adaptarse a los cambios y garantizar la calidad educativa. ISO 21001:2018 potencia este proceso mediante un enfoque sistemático basado en la recopilación y análisis de datos, la toma de decisiones informadas y la optimización de los recursos educativos.

**** ¿Quiénes participan en el proceso de acreditación y gestión de calidad? ****

Autoridades, docentes y estudiantes deben involucrarse en la autoevaluación y mejora continua. La implementación de ISO 21001:2018 fomenta una cultura de calidad y liderazgo compartido, asegurando que cada actor contribuya activamente a la excelencia académica.

**** Beneficios de la acreditación y la implementación de ISO 21001:2018 para los estudiantes: ****

- Garantiza que el perfil profesional cumpla con estándares globales.
- Facilita la empleabilidad y movilidad académica internacional.
- Mejora la experiencia educativa mediante procesos optimizados y centrados en el estudiante.
- Refuerza el reconocimiento y prestigio de la Facultad de Ingeniería en el ámbito académico y profesional.

La Facultad de Ingeniería se compromete a continuar fortaleciendo sus programas académicos mediante la sinergia entre los procesos de acreditación y la gestión de calidad educativa bajo la norma ISO 21001:2018, garantizando así una formación de alto nivel alineada con los desafíos del futuro.



Rojas Santiago

Dr. Ing. SANTIAGO FIDEL ROJAS TUYA
Decano de la Facultad de Ingeniería